

Diario más antiguo de Vitoria

## Noticias de nuestra información telefónica

### Información de Barcelona

**Hacia la solución**

Parece que el conflicto planteado desde el 19 de junio por la Sociedad «La Solidaria» compuesta de obreros del ramo de litografía en envases de hoja de lata, tiende a resolverse aprovechando el cambio de Junta directiva de aquella entidad.

Las fábricas afectadas por esta huelga son siete, y los huelguistas mil.

### Hieren a la hija

Unos desconocidos hicieron ayer varios disparos frente a la casa de Angel Peñafiel, resultando herida en una mano una niña de corta edad, hija del leader sindicalista.

### Pliefo resuelto

Después de una reunión celebrada por los representantes del Sindicato de Actores y los de las empresas ha quedado resuelto el conflicto teatral.

Se reanuda la temporada.

Igual que la pifa deben formar una nuestras almas.

Tomar **Chocolate Ezquerro** y vivir en paz y en calma.

### TEATRALERIAS

### CURIOSIDADES

VITORIA.—Se dice, se urruma con crecida insistencia que las señoras y muchachos componentes de la «Agrupación artística» que en el salón de espectáculos de la Casa Social viene actuando varios años há, siempre con éxito, comenzará sus tareas artísticas, en la temporada del próximo Octubre.

Nos hemos enterado, también, de que algunas señoritas han dejado de pertenecer a dicho Cuadro, y la dirección del mismo, desea en todo momento de presentar las obras paralelas, en interpretación, a las que hacen los grandes comediantes, trabaja sin descanso con el fin de suplir esas plazas con politas enteradas en el asunto, cosa que aplaudimos sin reservas. Sabemos, además, que los señores Sancho y Larrauri preparan para esta campaña teatral, obras de reconocido éxito, tales como «La cartera del muerto», «El condado de Mairena», «Melchor, Gaspar y Baltasar», «El ardido» y otros semejantes.

Estas noticias, que esperamos poder confirmarlas en breve plazo, nos alegran muchísimo.

LOGROÑO.—La Harito y Barreto han alcanzado un éxito enorme con el «Duquesito», en el Breñón. Hoy ponen «Las alegres chicas de Berlín» y «La Duquesa del Tabaco». En otro de los coisicos logroñeses debutó «La Argentiniana».

MADRID.—En Romez debutó la Compañía Plana-Díaz el 6 de Octubre.

En el Imperial actúan Fernando Fresno y la gran Matilde Moreno. Con ellos están, como partes inferiores, Paco Ros, Guadalupe Mendizábal y José Romeu, muy conocidos en Vitoria por haber actuado en el Circo grandes temporadas, bajo el nombre de Mendizábal Ros.

ZARAGOZA.—Ricardo Calvo estrenó hoy el drama de Antonio Rey Soto, «Amor que vence al amor».

LUIS DE ARMENTIA.

### NUEVO TEATRO DE VITORIA

Mañana sábado, a las 7 de la tarde y 10 de la noche  
*magistríficas funciones de cine y teatro*

**PROGRAMA**

Un viaje a América, en 1 parte, del natural.  
Capítulo 12.º y último de la novela **Las dos niñas de París**, titulado «El regreso», en 2 partes.  
Por la puerta del servicio, 4 partes, por Mary Pickford.

### Información de Bilbao

**El servicio de Correos**

Esta mañana han tomado posesión de sus cargos tres nuevos oficiales de Correos, siendo con éstos treinta y uno los que prestan servicio en esta Administración.

**En el Gobierno civil**

Esta mañana, al acudir los reporteros al Gobierno civil, se enteraron de que el Gobernador se encontraba ausente.

A los periodistas les recibió el secretario, quien les dijo que el señor Regueral le había encargado les participara que no tenía noticias que comunicarle.

**De la Diputación**

El Presidente de la Diputación acudió al palacio provincial a las doce de hoy.

A los periodistas les dijo que había recibido un telegrama de Oñázarra dándole cuenta de la llegada de la draga «Buskaiduna», propiedad de la Diputación.

Añadió que había recibido una carta del Presidente del Consejo en la que, cumpliendo la promesa que le hizo, le da cuenta de que el Gobernador civil le ha dicho que las detenciones de Guernica fueron hechas con causa justificada y que por deferencia con el diputado provincial de Vitoria, no había sido detenido el señor Jáuregui, que el señor Lazartegui, del Centro Ibero Americano, agradece la subvención de treinta mil pesetas que le fueron concedidas para excursiones comerciales en América, de las cuales tendrá que presentar una memoria.

También le visitó don Pedro Otaduy, a quien rogó le visitara, en unión del señor Legartegui, la próxima semana.

Por último dijo que esta tarde, en unión del señor Arana, se enpara Javier para asistir al centenario de San Francisco.

**La mañana del rey**

Don Alfonso tomó esta mañana parte en las regatas celebradas, a bordo del balandro «Giraldá Vi», en compañía de la duquesa de Satoña.

Al regresar a palacio recibió en audiencia al agregado militar de la embajada francesa, al comandante de artillería señor Sanchiz y al coronel de ingenieros señor Taguino.

**Desde el día primero de Octubre se pagará, contra presentación del cupón número 12, en los Bancos de Vitoria; Banco de Bilbao, en Bilbao, Madrid y Vitoria; Banco de Vizcaya, y Crédito de la Unión Minera, de Bilbao, el dividendo a cuenta de los beneficios del ejercicio actual, acordado por el Consejo de Administración.**

Vitoria, 22 de Septiembre de 1922.—El Director Gerente, *Serafen Ajuria*.

### Información de Madrid

**¡Siempre se exagera!**

Los espíritus impresionables, dados fácilmente a la fantasía, han atribuido excesiva importancia los propósitos de suscripción expresados por Abd-el-Krim. Los periódicos han publicado, con gran lujo de titulares, artículos e informaciones sobre el suceso. En algunos epígrafes ocupaban toda la página. Los vendedores callejeros veían los periódicos con la terminación de la guerra. Todo esto contribuye a excitar la opinión, haciéndola confiar con excesivo optimismo en la paz de Marruecos como realidad inmediata, cuando realmente hay indicios que pueden ser favorables.

El Gobierno se halla seguramente disgustado por haberse alentado esperanzas que pueden quedar defraudadas. Cuando en una conferencia telefónica de ayer mañana fué informado en Presidente del Consejo desde Madrid de las noticias que aquí circulaban sobre la sumisión de Abd-el-Krim, manifestó profunda contrariedad, porque la imaginación calenturienta de los informadores va demasiado lejos y puede perjudicar el resultado que se persigue.

Realmente, sólo existe una iniciación de negociaciones provocada por el deseo de Abd-el-Krim, que en se da cuenta de que rápidamente pierde prestigio entre sus partidarios y va inspirándose de confianza, porque ninguna victoria logra sobre el Ejército español. Así, numerosas cábilas van separándose de él para solicitar la protección de España, que obtienen. Está convencido Abd-el-Krim de que su resistencia será estéril y además le perjudicará. Por eso quiere pactar con España.

La publicidad que se ha dado a las negociaciones de paz puede hacerlas fracasar. Además, la intervención del ex sultán Muley Hafid, solicitada por Abd-el-Krim, puede crearlos alguna dificultad. La bria sería preferible que no se hiciera pública, y que se enviara un viaje de Burguete a Málaga para confabular con Muley Hafid.

Por eso ayer, cuando el general Burguete conferenció por teléfono desde Málaga con San Sebastián, para informar detalladamente al Presidente del Consejo de cuanto se relaciona con este asunto, el señor Sánchez Guerra le recomendó que regresara sin pérdida de momento a Melilla, y el general se embarcó rápidamente.

En resumen: que existe una iniciación de negociaciones con Abd-el-Krim, pero que es posible que fracase teniendo en cuenta la informalidad rifeña. Además, aunque Abd-el-Krim se sometiera, no significaría una paz definitiva, ni tampoco Abd-el-Krim es el único candidato. Por eso los optimismos excesivos son injustificados.

El Gobierno lamenta que se haya revelado la existencia de las negociaciones de paz. Con ello evidentemente el interés nacional puede perjudicarse. Además se contribuye grandemente a aumentar los prestigios del caudillo beniuiriagué, quien acaso persiga solamente este propósito iniciando las negociaciones de paz.—M. M. F.

### El expediente del Cuartel de Caballería, ha girado hoy en el Pleno del Consejo de Estado.

**En la semana próxima quedará resuelto y pasará al Consejo de Ministros, con el fin de aprobar el Real decreto del anuncio de la subasta.**

**El expediente del Cuartel de Caballería, ha girado hoy en el Pleno del Consejo de Estado.**

En la semana próxima quedará resuelto y pasará al Consejo de Ministros, con el fin de aprobar el Real decreto del anuncio de la subasta.

**El expediente del Cuartel de Caballería, ha girado hoy en el Pleno del Consejo de Estado.**

En la semana próxima quedará resuelto y pasará al Consejo de Ministros, con el fin de aprobar el Real decreto del anuncio de la subasta.

**El expediente del Cuartel de Caballería, ha girado hoy en el Pleno del Consejo de Estado.**

En la semana próxima quedará resuelto y pasará al Consejo de Ministros, con el fin de aprobar el Real decreto del anuncio de la subasta.

**El expediente del Cuartel de Caballería, ha girado hoy en el Pleno del Consejo de Estado.**

En la semana próxima quedará resuelto y pasará al Consejo de Ministros, con el fin de aprobar el Real decreto del anuncio de la subasta.

**El expediente del Cuartel de Caballería, ha girado hoy en el Pleno del Consejo de Estado.**

En la semana próxima quedará resuelto y pasará al Consejo de Ministros, con el fin de aprobar el Real decreto del anuncio de la subasta.

### BANCO DE BILBAO

Capital autorizado 100.000.000 de pesetas  
Capital desembolsado y reservas 123.000.000

Sucursal de Vitoria

Libretas de ahorro al 3'75 por 100  
Imposición a un año, al 4'25.

### Disposiciones oficiales

La «Gaceta» publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones: De Hacienda.—Real orden disponiendo que el día 4 de Octubre el arrendatario de las salinas de Torre Vieja (Alicante) las entregue al Estado, en las personas que se designen.

De Fomento.—Real orden disponiendo que por la Dirección general de Minas se publique la relación de los distritos mineros en los que, dentro del actual ejercicio económico, habrá que ejecutar trabajos de inventario de yacimientos de hulla y metalíferos.

### Proyectos de un Ministro

«El Debate» publica hoy una entrevista celebrada por uno de sus redactores con el ministro de Fomento, quien le expuso sus trabajos sobre carreteras y su conservación.

El ministro tiene en estudio un proyecto sobre peaje para con ello atender a la conservación de las carreteras.

Se realizarán obras nuevas de caminos vecinales y puertos.

Estima el ministro de Fomento que debe haber menos centros agronómicos, pero que estén mejor dotados de lo que lo están en la actualidad.

Es partidario de la creación de una escuela agronómica, de la que salgan desde el ingeniero hasta el capataz.

Se desvela el ministro por conseguir la paz de los territorios de montes y sus explotaciones en este asunto.

### De la Presidencia

El subsecretario de la Presidencia ha dicho a los periodistas que no tenía ninguna novedad que comunicarles.

Añadió que sigue creyéndose que el lunes regresará a Madrid el jefe del Gobierno.

Luego facilitó a los reporteros una larga lista de los decretos firmados por el Rey, entre los que figura uno de Gracia y Justicia nombrando obispo de Vitoria al que actualmente lo es de Huesca Fray Zacarías Martínez Muñoz.

### Del Trabajo

Al ministro del Trabajo visitó esta mañana don Alfonso Salas, Presidente de la Junta de Emigración de Barcelona, para hablarle de asuntos que afectan a dicha Junta.

Cuando el ministro recibió a los periodistas les dijo que le había visitado el escultor Benlliure para invitarle a la inauguración de la estatua levantada en Almansa al patrono Colomar y cuya estatua ha sido sufragada por los obreros.

### Para los reclutas

Se ha dispuesto que los reclutas del cupo de 1922 que sean mecánicos, ajustadores, caldereros, carpinteros ó ebanistas, que ingresen en filas y deseen servir en la aviación dirijan sus solicitudes al coronel jefe de Aviación, acompañando un certificado de la casa en que últimamente hayan trabajado, indicando el jornal que ganaban y conducta observada.

### El inquilinato

Al ministro de Gracia y Justicia ha visitado una comisión de la asociación de vecinos de Madrid y representantes de diversas entidades para pedir se prorogue indefinidamente la vigencia del real decreto sobre los alquileres y que se presente a las Cortes un proyecto de ley beneficiosa para los intereses de los inquilinos.

### Noticia desmentida

No es cierto, como dicen algunos periódicos de la mañana, que el Conde de Romanones en su reciente viaje a Hungría haya entregado al jefe del Gobierno húngaro una carta de la ex emperatriz Zita pidiendo ayuda económica.

Efectivamente, el Conde de Romanones visitó al citado jefe del Gobierno húngaro, pero para nada trató de este asunto.

### Declaraciones del señor Villanueva

LOGROÑO.—El ex presidente del Congreso, señor Villanueva, que de regreso de su viaje a Alemania recorre actualmente su distrito de Haro, se ha negado a los periodistas a hacerles declaraciones sobre la cuestión de Marruecos, por no entorpecer la labor del Gobierno, limitándose a recordar que es enemigo de la política que se sigue desde 1909.

Asguró que la concentración democrática está pronta a aceptar el ingreso a los Sindicatos Agrícolas Agrarios de los que dijo tendrán en sus asuntos la política, que es el mal de los pueblos.

### Información de Marruecos

**Gran ansiedad**

En esta plaza se esperan con gran ansiedad noticias del Peñón de Vélez relacionadas con la contestación que traigan los emisarios de Abd-el-Krim a las condiciones que le envió el Alto Comisario cuando pidió la paz.

**¿General destituido?**

Se asegura que en breve será destituido un General que tiene mando en esta plaza, ignorándose hasta ahora su nombre.

### La defensa de Timayats

Se sabe que el sargento Ovejero, cuando estaba en la avanzadilla de la posición de Timayats, recientemente atacada por el enemigo, dijo al oficial de la posición:—Si los moros llegan a entrar aquí, que tire la artillería y moriremos todos.

### BOLSA DE MADRID

Interior	71'50
Exterior	86'50
Amortizable 5 por 100	96'50
» 1917	96'50
Nortea	342'00
Zaragoza	340'00
Banco	354'00
Tabacos	259'50
Duro Feiguera	38'00
Francos	49'80
Dollars	6'52

Con motivo de la próxima clausura de la Joyería y Relojería de la calle Dato, 24, por traslado al número 31 de la misma calle, dedicándose exclusivamente a la venta de objetos de plata y metal blanco, se hace LIQUIDACION VERDAD del resto de las existencias de alhajas baratas y relojes de todas clases.

Sortijas para señoras, de 8 pesetas, que se vendían a 4'50, ahora a 3'50  
Sortijas de sello para señora y caballero, de 8 pesetas, que en liquidación se vendían a 4'50, ahora a 3'75.  
Bolsos alpaca para niñas, con su cadenita, de 15 pesetas a 8 pesetas.  
Monederos alpaca para niños, los de 12 pesetas a 6'50, y los de caballero, de 14 pesetas a 7 pesetas.  
Cadenitas plata ley para medallas, las de 8 pesetas a 4 pesetas, y las de 5 pesetas a 2'50.

ULTIMOS DIAS DE VENTA Dato, 24 sasia-Joyero ULTIMOS DIAS DE LIQUIDACION



## APROVECHAR LA OCASIÓN ÚLTIMOS días de venta

A causa de cesar en este negocio y cerrar definitivamente la relojería de la calle DATO 24, donde se encontrarán relojes de pulsera y bolsillo á mitad de su precio y sortijas, pendientes, cadenas y medallas á precios de verdadera liquidación.

Relojes [bolsillo, máquina ANCORÁ, de] 22 pesetas á 14 pesetas.  
Relojes pulsera, forma ovalada, los de 28 pesetas á 19 pesetas.  
Relojes pulsera, plata ley contrastada, tamaño pequeño, los de 40 pesetas á 27.  
Despertadores, los de 14 pesetas á 8'75.  
Collares perlas, los de 7 pesetas á 3'50.  
Sortijas alianzas chapadas oro contrastado, las de 10 pesetas á 6 pesetas.  
Sortijas alianzas oro ley macizo, desde 14 pesetas (según su peso).  
Cadenas plata alpaca para reloj de caballero, las de 8 pesetas á 4 pesetas.  
Cadenas plata maciza de ley para reloj de caballero, las de 14 pesetas á 7 pts.

Últimos días de venta. Dato 24. Asasia-Joyero. Últimos días de liquidación

# DEL BLOCK INFORMATIVO

### Suscripción

en favor del joven cajista Epifanio Cerrajería, cuyo padre falleció en el Hospital el 17 de Septiembre, á consecuencia de las gravísimas heridas que el día anterior se causara al caerse de la obra en que trabajaba.

	Pesetas
Suma anterior	12
Julian Ochoa	1
Ambrosio Valdivielso	0'25
<b>Total</b>	<b>13'25</b>

(Continúa abierta la suscripción y los donativos se admiten en nuestras oficinas).

### Misa de Intendencia

La misa que venia celebrándose á las 12 en el Monasterio de la Visitación (Salesas) se celebrará desde el 1.º de Octubre á la misma hora en los Carmelitas.

### Subasta importante

Señalada para el día 19 de Octubre la subasta de las obras de construcción de mesas-bancos hipersonales para las escuelas nacionales de primera enseñanza, en este Gobierno civil se admiten proposiciones hasta el 14 del mismo mes.

Las mesas á adquirir son las que quepan en la cantidad de 150 000 pesetas, y se exigen de depósito 4 500.

En el Gobierno civil se dan detalles.

### Modificaciones

La «Sociedad de canteros labran-

tes» de esta ciudad ha presentado en este Gobierno civil instancia y proyecto de modificaciones que desea implantar en el reglamento porque se rige, á fin de cumplir las disposiciones vigentes en la materia.

### Sección militar

Se dispone que las instancias cursadas al ministerio de la Guerra solicitando socorros del donativo hecho por los españoles residentes en la Habana para las familias de los militares muertos, desaparecidos ó inutilizados en la campaña de Africa, se documenten, si no lo hubieran sido anteriormente, en la forma que previene la real orden de 17 de Junio último (D. O. número 134), dando un plazo para ello hasta el 15 de Octubre próximo, quedando sin curso las instancias que carezcan de dicho requisito.

### Colegios preparatorios

Las instancias de las clases é individuos de tropa que soliciten ingreso en los Colegios preparatorios militares de Burgos y Córdoba se admitirán hasta las doce de la noche del día 31 de Octubre próximo.

El número máximo de alumnos que podrá tener cada Cuerpo será el de uno por cada dos compañías, escuadrones ó baterías.

En este concurso podrán tomar parte las clases é individuos de tropa que prestan sus servicios en Africa.

Beneficios en las Academias

Se ha dispuesto que á los aspirantes á ingreso en las Academias Militares que presenten los documentos necesarios para acreditar son hijos ó hermanos de jefes ú oficiales fallecidos con motivo de heridas recibidas en campaña ó desaparecidos, se les exima del pago de los derechos de admisión á con-

curso, y que, de ser aprobados, ingresen fuera de número.

### Orden de la plaza

Servicios para mañana:  
Jefe de día, comandante de Guipúzcoa don Ricardo López.  
Visita de Hospital y reconoci-

miento de provisiones, capitán de Guipúzcoa don Alfonso Area.  
Imaginaría, otro de Cuenca, don Luis de la Lombana.  
Imaginaría, otro de Cuenca, don Rafael Ibeñón.  
Vigilancia, los Cuerpos de la guarnición.  
Traje para hoy, el de diario.

### Música

Nuestra Banda Municipal, va mañana en el correo de las tres de la tarde á San Sebastián y allí tomará parte en el alarde musical que va á celebrarse.

Va con ella el teniente alcalde y presidente de la Comisión de Festejos don Federico Gómez de Carrero.

Al referido alarde se han adherido las siguientes bandas: «L'Harmonie», de Bayona; «L'Néhe», de Dax; Sociedad Musical Facture Biganos; las Municipales de Bilbao, Victoria, Portugalete, Eibar, Vergara, Tolosa, Irún, Rentería, Deva y Mondragón; Unión Bella Iruchulo La Armonía y Municipal de San Sebastián.

De once á una de la mañana se celebrará grandes conciertos por dichas bandas, por el orden y en el sitio que, en los designados por el Comité, le toque á cada banda, ejecutando en el mismo una obra de concierto de libre elección.

Por la tarde y previamente reunidas al afecto, saldrán todas las Bandas con su estandarte ó bander-

en punto hacia la Plaza de Toros. A las tres y media empezará el alarde con el desfile, por el redondel de la plaza, de las bandas, con arreglo al número que les haya correspondido en el sorteo que haga el Comité. Después ejecutará cada banda la obra correspondiente y luego, todas unidas, bajo la dirección del señor Ariz, ejecutarán «La Marsellesa», la «Marcha Real» y el «Guernikako Arbola».

De esperar es que la fiesta resulte interesante y que nuestra querida Banda Municipal haga un brillante papel en ella, cosa que es todos veras desamos.

Según nuestras noticias el programa que interpretará será el siguiente:

«Euskal erriko kantak», rapsodia vasca.—Elaigaray.  
«Jeanne Maillote», obertura.—Reinand.

Las sesiones de baillables de mañana y el domingo y el concierto de este mismo día serán interpretados por las bandas militares.

En la imprenta Vitoriana se hacen toda clase de trabajos:

## Cosas de maestros

### Asamblea de «Maestros jóvenes».-Tonterías de un concurso.

#### Material atrasado.-Vacantes á granel.

Se ha celebrado en Barcelona la asamblea de la «Unión de maestros jóvenes», cuyo propósito es llegar á influir, con criterio propio y predominante, en los destinos de la Asociación Nacional.

No se sabe con claridad cuál es la intención de esos jóvenes asociados, porque si se refieren á la Escuela y á la Pedagogía, no hay distinción entre viejos y jóvenes; porque hay jóvenes que son viejos y viejos que son jóvenes. En cambio, en lo que hay una distinción clara entre jóvenes y viejos, es en lo referente á escalafón, concursos, etc. Y esta es, seguramente, la causa de la formación de esa nueva Asociación de jóvenes maestros.

Es muy natural que en sentido trabajen y se muevan los jóvenes, porque de ellos depende el porvenir. No puede tenerse á la juventud en cuenta de más amplios horizontes. Así deben comprenderlo todos.

Se leyerá, algún diputado quizá partidario de sus dietas y celoso de la economía nacional pediría á las Cortes que rebajase el sueldo de los maestros, porque les sobra para vivir.

Tanto la riqueza como la pobreza son ridículas cuando se esgrimen como arma de batalla.

Se debe á los maestros año y medio de material de adultos. Ahora se pagará medio año previa la rendición de la cuenta correspondiente, es decir, la justificación de que el maestro ha adelantado ese dinero. Aprobadas estas cuentas y cobrado su importe, se harán las del año, que también se pagarán, después de aprobadas.

Aún debe el Tesoro á los maestros el pago del material para el mes de Marzo.

El concurso abierto por un periódico profesional sobre cómo pueden vivir los maestros con su sueldo es una de tantas tonterías; porque con ello se trata de engañarse unos á otros y se descubren presupuestos domésticos que son una de las mayores ridiculeces. Hablar de patatas, garbanos, alparagatas y otras cosas de esta índole, que cada uno ha de comprar con su dinero y no con el del prójimo, es, como se dice por aquí, risible.

Gracias que el público no lee los periódicos profesionales que si los

Con las jubilaciones pedidas que pasan de una docena y los traslados mas las excedencias en plazo relativamente breve habrá muchas vacantes que irán á parar á los interinos con derecho á propiedad.

Estos se llevarán muy buenas escuelas sin más méritos que haber servido uno ó dos días interinamente y los que ya encanecidos en la Escuela viven en pueblos faltos de todo hasta de vías de comunicación tienen que resignarse ante semejante despojo.

Las cosas de España!

## EL GRAN MUNDO

POSTAS, 24

La casa mejor surtida en artículos de actualidad á precios increíbles.

Gran surtido en colorido de

Madeiras de seda con 50gramos á 2'75 pesetas  
» lana Rusia pesadas 0'50 »  
Guantes de punto para señora 1'50 »  
» » aballero 1'75 »  
» » cabritilla 8 »  
» » señora 6 »

## EL GRAN MUNDO, POSTAS, 24

«SIEMPRE NOVEDADES!»

## Emprestito Municipal Ayuntamiento Constitucional de Logroño

El Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, en sesión capitular celebrada en unión de la Junta de asociados el día 15 de marzo último, acordó la emisión de un empréstito por la cantidad de 1.100.000 pesetas, divididas en 2.200 acciones de 500 pesetas cada una, que devengarán un interés del 6 por 100 anual, á fin de atender á los gastos de las obras de ampliación y mejora de la actual traída, para el abastecimiento de aguas potables, respondiendo del mismo, preferentemente, los ingresos que produce la venta de las aguas ó el arriendo del servicio; y además los ingresos propios del Ayuntamiento, advirtiéndose que, las condiciones detalladas de la forma en que se hace la emisión de dicho empréstito se hallan en la Secretaría Municipal á disposición de aquellos á quienes interesara suscribirse.

Lo que se pone en conocimiento del público á fin de que pueda concurrir á la adquisición de Obligaciones.

Logroño, 2 de Agosto de 1922.—El alcalde, Nicolás Calvo.

**Pérdida** de una pulsera de cadena con un candadito y un sello inglés, recuerde de familia. Al que la entregue en la calle de los Fueros, 7, 2.º, se le gratificará.

**Pérdida** de una CARTERA de la estación del Norte el pado domingo, conteniendo varí billetes del Banco. Al que la entregue en esta administración se le gratificará.

### Se arrienda

un hermoso local, propio para almacen ó cochera. Informarán en esta Administración.

**Cepillador.** Se necesita en los talleres de Armentia, Mendi y Correa (Industrial Alavesa).

## NOTICIAS

### SAN ROQUE (JEREZ QUINADO)

Premiado con gran diploma y medalla de oro en la exposición de Milán. El que prueba una vez este notable producto, recomendado por la Ciencia como uno de los mejores tónicos reconstituyentes, le preferirá á todos los reconocidos hasta el día.

### San Roque (Jerez Quinado)

Representante en Vitoria:

### PABLO OZAETA

CAZADORES: Escopetas á toda garantía. Pídanse catálogos al fabricante JOAQUIN FERNANDEZ, de EIBAR (Guipúzcoa).

### LA COMPAÑIA DE MADERAS BILBAO

Maderas de pino del Norte, tea y tranca, por vagones completos y por expediciones sueltas.

### Venta de árboles

36 chopos, 19 carolinos, 22 olmos, 23 fresnos, 10 plátanos, 10 arces, 11 castaños, 1 ascárreo y 1 sauce; á tres kilómetros de Vitoria y al lado de la carretera de Bilbao. Se admiten proposiciones para la compra hasta el día 30 de Septiembre, en el escritorio de la Sociedad «El Ancora de Abechuco» (Santiago, 7) donde se dará permiso para ver los árboles, nota detallada de ellos y todo género de detalles.

Las proposiciones pueden hacerse por la totalidad, por una clase de árboles ó por los cuarteles en que está dividida la finca; y el Consejo de Administración se reserva el derecho de aceptar la que juzgue más conveniente á sus intereses ó desecharlas todas.  
Victoria 14 de Septiembre de 1922.

### Dr. Parra Solache

OCULISTA  
Ex Ayudante de Clínicas Nacionales y Extranjeras

Consulta de 11 A. y de 3 A.  
Calle de la Florida 24, 2.º planta.  
Oftalmólogo, Dato 27, Vitoria.

Bajo la dirección del oculista de esta ciudad, señor Parra.

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos Oculistas.

Montaje y reparaciones de todo lo concerniente á la ÓPTICA, Surtido completo de CRISTALES y ARMADURAS. Diversidad de artículos de Óptica y Sanitaria. TALLERES ELECTRO-MECÁNICOS.

### M. Iturriz (Abogado)

Preparación completa para la carrera de Derecho. Cursos y lecciones particulares. Clases nocturnas, para el Comercio, sobre transportes.—Francia, 26, 2.º, izquierda. Vitoria.

### Trabajo

ofrécese á oficiales zapateros. Informará Romualdo Barrutia, en Archavaleta (Guipúzcoa).

### Machero.

Se necesita en los talleres de Armentia, Mendi y Correa (Industrial Alavesa).

### Minerva

en buen uso, se vende. Razón en esta Administración.

### Motor.

Se vende, de un caballo de fuerza, en muy buen uso. Informes, en esta Administración.

### Joyería Belárroa

La casa más surtida en adorno y pulseras de pedida.  
Dato, 24 Teléfono 871

### CLINICA Virgen Blanca

Dr. Castilla y Aransay  
Especialista en estómago, hígado, Intestinos y su Cirugía  
Paseo de la Senda - Baña  
Teléfonos 710 y 640

**Dr. Tomé Ortiz**  
Clínicas  
Madrid, Barcelona y París  
ESPECIALISTA  
Partos, enfermedades de la mujer y ginecología  
Consulta de 12 á 3 y de 6 á 8  
FLORIDA, 34, 1.º  
Teléfono. 664

### Automóvil

Se vende uno propio para familia, marca Metalurgique 26 H. P. Limousine, á toda prueba. Informarán, Garage Larramendi, Pipaón y Alberdi.

Se vende la casa de la calle Correría, número 29. Informarán en la peluquería de Laureano Coteló, Dato 1.

### Motor de gasolina 3 HP

Se vende por haberse ampliado la fuerza de reserva.

Informes: Quintana, fábrica de colas, Vitoria.

**ANUNCIO**  
Se saca á pública subasta la construcción de una casa en el pueblo de Berrosteguieta.  
El pliego de condiciones está de manifiesto en la escuela de dicho pueblo.

Si necesita Vd. un RECONSTITUYENTE ENERGICO use Vd. el

# Vino Ona

del Dr. Aristegui

Alas pocas dias de tomarlo:

**AUMENTA el APETITO  
RENACEN las FUERZAS  
DESAPARECEN los VAMIDOS  
y el DOLOR de CABEZA**

Con el uso constante del VINO ONA  
Los NIÑOS crecen Sanos y Robustos  
Las MUJERES QUE CRIAN se fortifican  
Las JÓVENES ANÉMICAS se curan  
Los NEURASTÉNICOS los Agotados por Exceso de trabajo. Los Envejecidos Prematuramente recobran su fortaleza

Es un vino riquísimo al paladar.  
De venta en farmacias y Droguerías



# Nuestro Ayuntamiento celebró anoche sesión en la Casa de la Ciudad

## La autonomía municipal. - La moción del señor Dorao, conocida por nuestros lectores, es suscrita por el Alcalde, el Síndico y varios concejales y se aprueba, por unanimidad. - El Ayuntamiento irá al Palacio Provincial á solicitar la autonomía. - Varias votaciones. - Las aguas de Elguea. - Otros asuntos.

### Los que asistieron

A las siete y cuarto de la tarde comenzó la sesión municipal, presidiéndola el señor Alcalde don Fermín González de Sarralde y asistiendo los capitulares señores Ortiz Lafuente, Guilarte, Urbina, Martínez, Bajo, Manso, Montoya, Madinaveitia (don H.), Buetas, Lora, Larrauri, Vinós, Anda, Aberasturi, Ezquerro, Dorao, Trocóniz y Erenchun.

### Actas

De la sesión ordinaria celebrada el día 14 del actual. Fue aprobada después de varias aclaraciones hechas por varios Concejales.

De la subasta celebrada el día 15 del actual para las obras de construcción de casetas de recaudación de arbitrios en la plazuela de la estación del Norte y portales de Castilla y de Urbina.

Se adjudicó á la casa «Cubiertas y tejados», de Barcelona, en la suma de 14.450 pesetas.

De la celebrada el mismo día para el suministro de 350 metros cúbicos de piedra caliza machacada y 50 de igual clase cuarteada, para el arreglo de caminos.

Le fué otorgada á don Francisco Ugarte, en la suma de 13'75 pesetas el metro cúbico de la caliza machacada y en 13 pesetas la cuarteada.

### Financieras

El estado de caja acusó una existencia de 335.347'13 pesetas.

La relación del producto de los arbitrios obtenidos en la sesión anterior arroja la cantidad de pesetas 35.330'99.

### Diotámenes

De la Comisión de Hacienda en el escrito de doña Inés Barrio, viuda del mazo de Alhóndiga don Esteban Bartolomé Pérez, solicitando se le conceda alguna cantidad. Se le concedieron 50 pesetas. (Entró el señor Murguía).

De la Comisión de Fomento en la instancia de la señora viuda é hijos de don Heraclio Fournier en solicitud de autorización para cambiar la actual máquina de vapor por otra más moderna en su fábrica de naipes. Fue concedida la autorización.

De la misma Comisión en la instancia de don Ajejo Fernández de Romarategui en solicitud de autorización para construir una casa en terrenos de su propiedad sitos en el cruce de Betoño. Que no hay inconveniente en conceder lo que se pide, pero que es necesario antes la autorización de la Diputación y de la 1.ª División de ferrocarriles, por el lugar en que quiere el señor Romarategui hacer la obra.

De la Comisión de Beneficencia y Sanidad en el escrito presentado por la reverenda Madre Superiora del Asilo de Hermanitas de los Pobres solicitando el servicio farmacéutico de la Beneficencia. Volvió á la Comisión para nuevo estudio.

De la misma Comisión en el escrito de don Víctor Sáenz de Navarrete en solicitud de que se le conceda un socorro para amortiguar los gastos que se le ocasionen con motivo de la cura de salud en el balneario de Arnedillo. Concederle 50 pesetas y que se le recomiende por el Ayuntamiento á los dueños de los baños de Arnedillo por si puede hacerse algo en obsequio del peticionario.

El señor Ortiz de Urbina votó en contra porque entendía debía dársele 100 pesetas, como el año anterior. Del señor Regidor en cargos de Alguacil y Montero Mayor en las instancias de varios vecinos de los pueblos de la jurisdicción solicitando hebechos y hoja seca de los Montes altos. De acuerdo con lo pedido.

Del mismo señor, en la instancia de varios vecinos del término jurisdiccional solicitando materiales de maderamen para aperos de labranza. Como el anterior, pero el señor Guilarte hizo la observación de que esta petición, así como las dos sucesivas, no se encontraban inscritas en el registro del Municipio, cosa ilegal y pidió que se cumpliera este requisito ahora y en casos sucesivos, acordándose así.

Del mismo señor en la instancia de don Ambrosio Fernández de Mendiola, vecino de Ulivarri de los Oileros, en réplica de concepción de materiales de maderamen para hacer reparaciones en una casa de su propiedad.

Del mismo modo que el anterior. Del mismo señor en la instancia de don Sebastián Martínez de Aguirre, vecino de Morasterioguren, solicitando materiales de maderamen para arreglar una casa de su propiedad. Igual que los anteriores.

### Mociones

D. los señores Alcalde, Montoya, Murguía, Urbina, Larrauri, Manso, Guilarte y Carrero proponiendo se solicite de la Excm. Diputación el concierto de las contribuciones rústica, urbana, pecuaria é industrial por el tiempo que resta de vigencia al actual. Concierto económico con el Estado. Al leerse esta moción, pidió el señor Vinós se diese cuenta de otro escrito relacionado con el mismo asunto y que figuraba en el orden del día concebido en estos términos:

«De los capitulares señores Vinós y Ezquerro proponiendo se solicite de la Excm. Diputación el concierto de las contribuciones territorial é industrial, al igual que ella lo tiene con el Estado».

(Salió el señor Trocóniz). El señor Urbina estuvo conforme con la moción suscrita por el Alcalde y otros capitulares, lamentándose de que el mismo asunto tuviese que haberse retirado en la última sesión y de que los señores Vinós y Ezquerro hubieran presen-

tado otra igual, calificando esto de maniobra política.

Felicitó al señor Dorao porque, á pesar de no ser vascongado, fué el que en primer lugar hizo la moción que íntegramente copiaban ayer otros compañeros suyos, y en la que, como ya conocen nuestros lectores, se solicitaba la citada autonomía de la Diputación.

Rechazó el señor Vinós la calificación de maniobra política por haber presentado un escrito igual en esencia al primitivo del señor Dorao, é hizo ver que contestando á las manifestaciones que éste expuso en la anterior sesión, acerca de que en la Diputación se tropezaba con la dificultad de que había cuatro diputados de Vitoria contra ocho de los otros distritos y que por eso habría ciertos inconvenientes para alcanzar la autonomía que se pedia, indicó la conveniencia de recabar la influencia de los señores Marqueses de Urquijo, ya que si éstos quieren pueden ejercer presión sobre los ocho diputados aludidos, para que las aspiraciones del Ayuntamiento de Vitoria fuesen otorgadas. (Entró el señor Carrero).

Habló el señor Dorao y, en primer lugar, agradeció profundamente á la presidencia y capitulares que suscribieron el escrito que aquí presento en la sesión pasada, por haberlo copiado al pie de la letra. Repitió cuantas apreciaciones hizo sobre el particular el día 14 del corriente, encaminadas todas ellas á solicitar lo que en su moción se decía á la Corporación provincial con el mayor respeto y sin animosidad de ninguna especie, dentro de los más íntimos lazos de cordura; pero siguió creyendo ayer que si las tentativas que se hicieran en este sentido fracasasen, debía apelarse al recurso de unirse todos los Ayuntamientos de la provincia y pedir en otra forma esa autonomía que en buenos modos y con relativa cordialidad pedía el Municipio vitoriano, al que se le negaba.

(Por unos instantes ocupó la presidencia el señor Carrero, saliendo de la sala los señores Alcalde y Ezquerro y entrando el señor Trocóniz). Siguió en el uso de la palabra el señor Dorao extendiéndose en otras consideraciones, y para final dijo que por el bien de Vitoria no sería inconveniente en ir donde se le mande, pero que no se podía consentir por más tiempo viendo el abandono en que se encontraban carreteras, escuelas y otras cosas, por no decidirse á plantear este asunto seriamente.

El señor Guilarte dijo que si se va á ir á la Diputación sin ánimo de imponerse seriamente, aunque sea buscando la ayuda de los demás Ayuntamientos, será pasar el tiempo y veremos, una vez más, fracasadas cuantas tentativas se hagan. (Entró el señor Alcalde y ocupó la presidencia).

Continúa en la página cuarta

**Compañía Hamburguesa**  
Hamburg Sudamerikanische  
Dampfschiffahrts Gesellschaft



Próximas salidas:  
24 de Septiembre, vapor **VIGO**.  
Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Llave Médico, Cocineros y Camareros españoles. También admiten carga para Rosario y puertos de la Patagonia.

Para informes de pasaje y carga dirigirse al representante en Bilbao, **Edmundo Couto**, Buenos Aires, 19, bajo. Teléfono, 634. Dirección postal, Apartado 308. Telegráfica, COUTO.

**Academia, Fueros, 7, 1.º**  
Bachillerato - Magisterio - Comercio

PROFESORES: Estudios especiales

Ciencias físicas-naturales.—Don Federico Puente, Doctor en Farmacia.  
Ciencias matemáticas.—Don Cándido R. de Garibay, Maestro municipal.  
Letras.—Don Antonio Oar, Licenciado en Letras.  
Contabilidad.—Don Ignacio Bajo, Maestro superior y Contable.  
Dibujo y Caligrafía.—Don Adrián Aldecoa, Profesor de la Escuela de A. y O.  
Mecanografía y Taquígrafía.—Don José Mz. de Lecea, Perito mercantil.

Clases especiales para señoritas

Se abre un curso durante el verano para la preparación de asignaturas para los exámenes de Septiembre.

**LINEA PINILLOS**  
Viajes rápidos de Santander á Habana

El día 27 del corriente mes saldrá del puerto de Santander el magnífico vapor español **CADIZ**.  
Hacia fines de Octubre próximo saldrá del mismo puerto el nuevo vapor **INFANTA ISABEL**, admitiendo pasajeros de gran lujo, preferentes, individuales, primera, segunda, segunda económica y tercera preferente, en viaje rápido á Habana.

Para toda clase de informes dirigirse á sus Consignatarios en San Sebastián y Pasajes,  
Sres. **HJO DE JULIAN DE SALAZAR, S. en C.**

**Artículos de cemento. Portland prensado**

**Ladrillos** Resistentes, impermeables, incombustibles, de aristas perfectas, no necesitan enlucido. Se cortan perfectamente á pesar de su gran dureza. Se hacen en cualquier color y con la cara útil de cualquier forma. Dimensiones, 25 por 12 por 6'5.

**Tejas planas** Impermeabilidad absoluta. Poco peso (25 á 37 kilos metro cuadrado). Resistentes al paso por la cubierta. De perfecto ajuste. No les afecta el hielo ni el fuego. Resisten pendientes de 20 por 100. Colores permanentes y variados á voluntad.

Algunos huecos, baldosas, tubos, frezadoras, puestas de cerco y regueras para construcción de aguas á cielo abierto.

**Fabricante, Julio E. de Trocóniz**  
Miranda de Ebro

Carnets  
Tarjetas, Esquelas,  
Impresiones  
en negro y color  
á precios

**IMPRENTA VITORIANA**

Dato, 53  
Teléfono, 159

Prontitud  
y esmero

**Oposiciones á Escuelas Nacionales**  
Academia preparatoria para Maestras y Maestros

Sección de Ciencias: El profesor de Matemáticas de la Normal.  
Sección de Letras: El profesor de Geografía de la Normal.

INFORMES: Don Felipe Peña, presbítero, Cercas Altas, 13-3.º

**¡AGRICULTORES!**

Abonado con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al **COMITE DEL NITRATO DE SOSA DE CHILE**, Almirante, 19, Madrid.

Florida, 23 Area, 13

**“LA BOLSA”**

Teléfono 471

Casa la más surtida en aparatos eléctricos colgantes y de sobremesa, últimas novedades.

Material para instalaciones de luz y timbres

Lámparas «Osram», «Fer» y «Phillips»

Objetos útiles para regalos

**“LA EXPORTADORA”**  
Fabrica de lunas y espejos, marcos y molduras

**Sebastián Ricardo Aranogui**  
VITORIA

Lunas en blanco y pintadas de grandes dimensiones para escaparates, cañes y demás usos.—Lunas biseladas y grabadas.—Bandas biseladas.—Lunas de segunda, 1.ª y ordinaria.—Espejos de toda clase.—Marcos con cromos y cíclografía.—Molduras.—Vidrios impresos, blancos y de colores.—Vidrios del país y extranjeros.

**La Unión y el Fénix Español**  
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
AGENCIA EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA  
FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS  
50 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida - Seguros contra incendios - Seguros á la póliza - Seguros contra accidentes - Seguros marítimos.

Capital 100.000.000 pesetas

**Quirón y Cochino** Plaza del General Lina, 1, 2.º  
VITORIA

**BANCO DE VITORIA**  
Federado con el Banco Central y sus asociados  
Capital social: Pesetas 6.000.000

Principales operaciones

Cuentas corrientes á la vista, en pesetas	el 3'00 por 100
cheques, en francos	el 2'00 por 100
en libras	el 3'00 por 100
en moneda	el 2'00 por 100

**IMPOSICIONES:**

En Caja de Ahorros (1 á 20.000 pesetas)	3'50 por 100 anual
á la vista (de 500 á 25.000 pesetas)	3'25 " " "
á tres meses	3'75 " " "
á seis meses	4'00 " " "
á nueve meses	4'25 " " "
á un año	4'50 " " "
á dos años	5'00 " " "

Compra y venta de valores en Bolsa, nacionales y extranjeros.  
Giro, cartas de crédito, órdenes de pago telegráficas.  
Negociación de letras sobre España á los económicos cambios del Hufin del Banco.  
Documento de cupones.  
Préstamos y cuentas corrientes del crédito con garantía de valores del Estado Provincial y Municipal.  
Préstamos con garantía hipotecaria y de firmas.  
Depósito de toda clase de valores, libros de derechos de custodia, abonos á los depositantes el coste de los valores del Estado el mismo día del vencimiento, sin tasación alguna.

Cajas de liquidez e informes comerciales  
Horas de oficina: De 9 á 1 y de 3 y media á 5

**Armería de Zulaica**



Gran surtido de artículos para casa y pesca. Facopetas de las marcas más acreditadas. Abundantes artículos de viaje y toda clase de sport, &c.

**Precios económicos**  
No confundirse: FRENTE A LA PLAZA ABASTOS, n.º 7. Tel.º 37

**Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Vitoria**  
Principales operaciones

Imposiciones en libretas con reintegro á su presentación. Id. en id. á plazo de un año.

**Préstamos**  
Préstamos y apertura de cuentas corrientes de crédito con garantía hipotecaria, de valores ó de firmas.

**Oficinas: Casa Consistorial**  
Horas de despacho: De 9 á 1 por la mañana y de 3 á 5 por la tarde.



Hablaron nuevamente los señores Urbina, Dorao, Vinós y Guilarte, manteniendo sus puntos de vista indicados anteriormente.

El señor Trocóniz dijo que la comisión que se pedía en la moción primera que fuese la encargada de hacer las peticiones enumeradas en referido escrito, la pedían formar los señores Dorao, Guilarte y Urbina, y en cambio, el señor Guilarte propuso que la compusieran los señores Vinós, Anda y Trocóniz.

Mostróse disconforme con esto el señor Bajo, que hizo ver debía ser el Ayuntamiento en pleno quien se trasladara a pedir la autonomía a que hemos aludido.

Este mismo criterio sustentó el señor Anda.

Anunció don Herminio Madinaveitia que él de ningún modo acudiría en pleno con el Ayuntamiento a hacer la petición de autonomía, por entender que antes de solicitar eso, debiera declararse autónomo el municipio de Vitoria, dentro de sus funciones y desarrollo.

Por fin se acordó que se designe el día en que ha de hacerse esta visita a la Corporación Provincial y que a la misma concurren los concejales que lo deseen.

Del señor Alcalde Presidente proponiendo se excluya del Censo de pobres al individuo que se indica por no reunir los requisitos señalados en las bases aprobadas por la Corporación.

(Entró el señor Ezquerria.)

Se entabó una larga discusión en la que hicieron uso de la palabra los señores Vinós, Urbina, Dorao, Manso, Guilarte y Bajo.

El Presidente de la Comisión de Beneficencia, señor Manso, hizo ver que se había obrado en esta cuestión faltando al Reglamento, por cuanto se le presentó una certificación falsa diciendo que el individuo a que se refería el Alcalde en su escrito estaba empadronado

hacia dos años, cosa completamente falsa y por lo tanto expuso que a dicho señor debía excluirse del Censo de pobres.

Las manifestaciones de los otros señores concejales fueron todas para apreciar los unos que se refería a un obrero y no debía tratarse minuciosamente el asunto y los otros que se había obrado faltando al Reglamento, cosa que no podía tolerarse.

Sometido el asunto a votación, se acordó la exclusión por los votos de los señores Carrero, Manso, Montoya, Murguía, Dorao, Ariza, Guilarte, Lorza, Martínez, Bajo, Larrauri y Alcalde, votando en sentido contrario los señores Vinós, Anda, Aberásturi, Ezquerria, Trocóniz, Madinaveitia (don H.), Buesa, Erenchun, Lafuente y Urbina. (Salió el señor Ezquerria.)

De la Comisión de Fomento solicitando autorización para adquirir diversos materiales con destino al servicio de aguas del Gorbua.

Se concedió la autorización. De la Comisión de Beneficencia y Sanidad en solicitud de la correspondiente autorización para proceder a la formación del Censo de pobres de la Beneficencia Municipal.

Fue retirada la moción para presentar otra en la próxima sesión más documentada.

Del señor Alcalde Presidente solicitando autorización para concertar con la Caja de Ahorros un préstamo para pago de la cuota del presupuesto carcelario extraordinario.

Como no hubo unanimidad de pareceres se puso el asunto a votación, siendo aprobada la moción por los votos de los señores Vinós, Carrero, Anda, Aberásturi, Montoya, Trocóniz, Murguía, Dorao, Ariza, Madinaveitia (don H.), Erenchun, Buesa, Lafuente, Lorza, Mar-

tinéz, Larrauri y Alcalde; votando en contra los señores Guilarte, Urbina y Bajo.

Del capitular señor Vinós proponiendo que en lo sucesivo el reparto de meriendas a los niños de las escuelas se efectúe a fin de curso.

De acuerdo con lo solicitado.

De los capitulares señores Vinós y Ezquerria proponiendo se turne entre los concejales para la asistencia a los actos a que sea invitado el señor Alcalde.

(Salió el señor Montoya.) Después de breve discusión, fue desechada la moción por los señores Carrero, Murguía, Dorao, Ariza, Buesa, Guilarte, Martínez, Urbina, Bajo, Larrauri, Manso y Alcalde, votando porque se aprobase, los señores Vinós, Aberásturi, Trocóniz, Madinaveitia (don H.), Erenchun, Ortiz, Lorza y Anda.

Del Capitular señor Vinós proponiendo a doña Juana Gainza Mendizábal para el desempeño interinamente de la plaza vacante de las Escuelas Municipales. (Salió el señor Lorza.)

Que desempeñe interinamente el cargo la señorita propuesta y que la comisión estudie la forma en que ha de proveerse dicha plaza en propiedad, para que el Ayuntamiento lo decida.

De varios señores Capitulares proponiendo se nombre una Comisión que se entreviste con la excelentísima Diputación para que determine como una Carga de la Provincia los recursos que se precisen para aliviar la suerte de los soldados alaveses en Marruecos. Se aprobó.

Del Capitular señor Ortiz de Anda proponiendo se anuncien las vacantes que existen en las oficinas municipales.

El señor Carrero pidió que, como en este asunto de empleos tuvo intervención el señor Otaño,

el cual estaba ausente, quedase ocho días sobre la mesa para hacer dicho capitular algunas consultas a su regreso.

Así se acordó. Del Capitular señor Ortiz de Anda proponiendo se obligue a quien carcase para el arreglo inmediato del pozo ó pozos negros en el patio de la casa número 14 de la calle de los Aliados.

Hizo uso de la palabra el señor Carrero para solicitar del señor Anda retirase la moción, ya que lo que en ésta pedía se había gestionado y estaba casi hecho.

En vista de tales manifestaciones la moción quedó sin efecto.

Del Capitular señor Ortiz de Urbina proponiendo se haga extensivo a los mozos de Alhóndiga el aumento de sueldo acordado para los de Arbitrios.

Pasó a estudio de las Comisiones de Arbitrios y Hacienda.

De créditos

Transferencias de crédito en el presupuesto corriente. Quedó sobre la mesa a petición del señor Trocóniz por lo avanzado de la hora.

Cuentas y libranzas

Se leyeron y aprobaron varias.

Las aguas de Elguea

Se leyó una carta de la entidad «La Agrícola», de Pamplona, en la que se da cuenta al Alcalde de haber comprado dicha Sociedad las aguas de Elguea a la Empresa «Aguas de Vitoria» y que se ha nombrado representante de los nuevos propietarios al señor Picavea, solicitando por último en dicha misiva que el Ayuntamiento decidiera que piensa hacer en relación con la adquisición de dichas aguas.

La Corporación quedó enterada y se acordó que en Comisiones reunidas se trate de esta cuestión.

La carta dice así:

«Hotel Quintanilla.—Vitoria, 21 de Septiembre de 1922. Señor Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Vitoria.

Distinguido señor: Le confirmo por la presente lo que acabo de manifestar a usted verbalmente, y es que necesitando resolver, de una vez, el problema de la Empresa de aguas de Elguea en plazo breve, dados los nuevos rumbos que el Banco «La Agrícola» ha de imprimirle necesariamente, le estimaría que el Excmo. Ayuntamiento de su digna presidencia me dijera si piensa tomar en consideración la propuesta que he de hacerle sobre construcción de alcantarillado y traspaso de los manantiales de Elguea.

Ha de adelantarme, confirmando lo que hace algún tiempo advertí, que el precio fijado para la adquisición de las aguas puede ser rebajado hasta 1.300.000 pesetas siempre que el Ayuntamiento decidiera dentro de un plazo prudencial.

Estoy a la disposición de ustedes para seguir tratando del asunto conjuntamente con el alcantarillado ó separadamente, respecto del negocio de las aguas.

Le anticipo las gracias por la molestia que ha de tomarse en contestarme y me ofrezco con este motivo suyo afmo. s. s., q. b. s. m., Rafael Picavea.

Supongo en poder de usted la carta del Banco de Pamplona «La Agrícola» comunicándole haberse hecho cargo del negocio de Elguea y haberme anticipado para tratar con ustedes (si á ello hubiere lugar) acerca del precio y condiciones en que podría ser traspasado al Municipio este negocio.»

Esta carta dice así:

«La Agrícola, Sociedad Anónima.—Pamplona 20 de Septiembre de 1922.

Señor Alcalde Constitucional de Vitoria.

Muy señor nuestro: Ponemos en conocimiento del Excmo. Ayuntamiento de su digna presidencia, por el elevado conducto de V. S., que esta Sociedad Bancaria se ha hecho cargo del negocio de Aguas potables de Elguea, por compra de todo el activo social, derechos y obligaciones que correspondían hasta hoy á la Sociedad anónima «Aguas de Vitoria».

Don Rafael Picavea tiene realizados diversos trabajos, que nos son conocidos, para ofrecer al pueblo de Vitoria en traspaso este negocio de Aguas, que á nadie puede interesar más, bajo todos los aspectos que se examine.

Estimamos que esos trabajos pueden ser beneficiosos para ustedes y para nosotros, porque, según nuestras noticias, no se trata solamente de adquisición de aguas, sino de otras mejoras que han de tener como base la abundancia de agua.

Nos proponemos, pues, aguardar la decisión que hayan de tomar ustedes respecto al particular, para decidir del rumbo que «La Agrícola» ha de dar á este negocio industrial, que ahora es de su propiedad.

Por eso hemos de estimar á usted que nos comunique, cuanto antes pueda, la decisión que tome sobre el particular, y al efecto indicado hemos de manifestar á usted que el Consejo de Administración de esta Sociedad ha autorizado al señor don Rafael Picavea para que prosiga las gestiones emprendidas en cuanto tiene relación la venta de las aguas, con el fin de llegar á conclusiones que puedan convenirnos y que serán examinadas en su día por el Consejo de Administración de esta casa, para aceptarlas si nos son convenientes.

Para los efectos de la negociación previa con usted hemos dado instrucciones escritas al señor Picavea.

Sírvase, señor Alcalde, ofrecer nuestros respetos á la Corporación Municipal que tan dignamente preside y quedamos especialmente de usted attos. s. s., «La Agrícola», Sociedad Anónima.—El Administrador Gerente.»

La Banda Municipal

Dió cuenta el señor Carrero de que el próximo sábado saldrá para San Sebastián la Banda Municipal, con el fin de tomar parte en el alarde musical que el domingo 24 se celebrará en gran fiesta local, de la Municipal.

Se despacharon otros asuntos y se levantó la sesión á las diez y veinte de la noche.

EL MUNICIPE

OPTICOS LARRAMENDI HERMANOS CALLE DATO Nº 9 VITORIA

OPTICOS ESPECIALISTAS LARRAMENDI HERMANOS Talleres mecánicos movidos eléctricamente.

GRADUACION DE LA VISTA Optica fina en general. Lentes y gafas de todas clases.

PARTOS La profesora doña Eulalia Maestu, ex-interna de la Facultad de Medicina de Zaragoza, ofrece sus servicios.

LA TOSTADORA Máquina de Tostar de Puerros Alados Florida, 43 (esquina Rioja) VITORIA

DEPILATORIO JOVINCELA EXTIRPA EL VELLO DE RAZA ESPECIAL PARA CUTIS DELICADOS Y AJADOS POR EL USO DE OTROS DEPILATORIOS

De venta: Plaza Nueva, 3 y 4 Droguería de J. Rovira.

IMPRENTA VITORIANA

B. S. A. - "PEUGEOT" - "VINDEC," Nuevos modelos de bicicletas para caballeros, señoras y niños. - Precios económicos. Casa Larramendi. - DATO 77 - VITORIA

Polvos de Talco HIGIEA para la higiene de los niños Muy refrescantes. Perfume de flores. Precio: 1'35

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

CHOCOLATES EZQUERRA VITORIA

EDUARDO PEREZ Almacén de música VITORIA

VINICULTORES! Aplicad el VINIFICADOR SULFUFOSFÓRICO para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces, ó abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio á un grado más de alcohol.

SARNA, sarpullidos, forúnculos y asperezas de la piel, se curan radicalmente con la AGUA DE CUCHO y aplicación de los sin rival lodos de Cucho.

JABÓN LACERTO Sin rival para el lavado y conservación de la ropa



# ULTIMOS DIAS DE VENTA

## Liquidación verdad definitiva

### Quedan muy pocos días de venta

#### Relojes pulsera y bolsillo á menos de la mitad de su precio



#### Alhajas para regalos, las de 6 pesetas á 3 pesetas

**Dato, 24 ISASIA-Joyerero Dato, 24**



# De sociedad

**Santos para mañana:**  
Lino, Tecla, Paterno, Xántipa, Po isena, Constanancio, Andrés, Juan, Pedro y Antonio.

**Don Carlos Roure**  
Hoy hace dos años que dejó de existir el por todos querido médico del Hospital civil don Carlos Roure, que en vida fué uno de nuestros amigos mejores, y en sufragio de su alma han sido aplicadas varias misas.

Renovamos las protestas de nuestro sentimiento a su viuda, hijos y demás apreciada familia.

**Enfermos**  
Se encuentra guardando cama a consecuencia de un fuerte acceso de paludismo, don Tomás Buesa, hijo de nuestro querido amigo don Ricardo que perteneció al Ejército de Africa hasta hace unos días que llegó con sus compañeros del 19.

Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

**A Bilbao**  
En automóvil particular han salido para Bilbao, al objeto de tratar en aquélla ciudad del asunto de la luz, el Alcalde de nuestro Ayuntamiento don Fermín González de Sarraide; el Procurador Síndico don Guillermo Montoya, y los Concejales don Juan Larrauri y don Luis Dorao, acompañados del ordenanza del Alcalde, señor Harina.

**Viajes**  
A Lapuebla de Arganzón han marchado en el tren correo las angelicales señoritas Milagros y Luisa Murguía, con objeto de asistir a un bautizo en el que la segunda era madrina.

Acompañando a su hijo Fernando, que se queda aquí unos días, llegó el propietario del balneario de Arechavaleta don Vicente Arizta.

A San Sebastián han ido la esposa é hijos del conocido comerciante don Lornezo de Benito.

De Elciego, donde estaban hace tiempo, han regresado doña Angeles Moneo de Fernández y familia.

A San Sebastián, en unión de su esposa, nuestro querido amigo y antiguo redactor don Julio Ochoa, quien disfruta de licencia procedente de Africa.

Regresó a Madrid, con sus hijos, don Pedro Alvarez, oficial de Alabarderos.

Marchó a la capital de Guipúzcoa don Jesús de Gaztañaga, Presidente de la Federación de Asociaciones de Secretarios vasco-navarros y secretario del Ayuntamiento de Deusto.

De Bilbao, don Raimundo Moco-roa.

De San Sebastián, la señorita Pilar Mandojna.

Con dirección a Logroño y Briones, han salido doña Paulina Ruiz y doña Tomasa Alonso, con sus respectivos niños Marcos y Juan José.

Ha ido a Miranda, don Eleuterio de Diego.

Con objeto de presenciar las fiestas de San Mateo, ha ido a Logroño el joven Julián Ubi.

De Guernica se han trasladado a Madrid los señores de Altendelazar (don Andrés), hijos del ex Presidente del Consejo de Ministros.

Procedentes de Pamplona y con dirección a la Corte han pasado por Vitoria los Marqueses de Santa Lucía.

A Zaragoza ha ido don Cándido Foraristi.

A Valladolid don Bernardo Cañón, teniente de Artillería.

A Melilla, el teniente de Infantería señor Cañedo Argüelles.

## La Favorita

Fábrica de galletas y hielo artificial  
**Teodoro Gz. de Zárate**  
Rioste, 24  
Depósito de la cerveza Kutz, de San Sebastián.

## SOCIEDAD DE AUTOMÓVILES

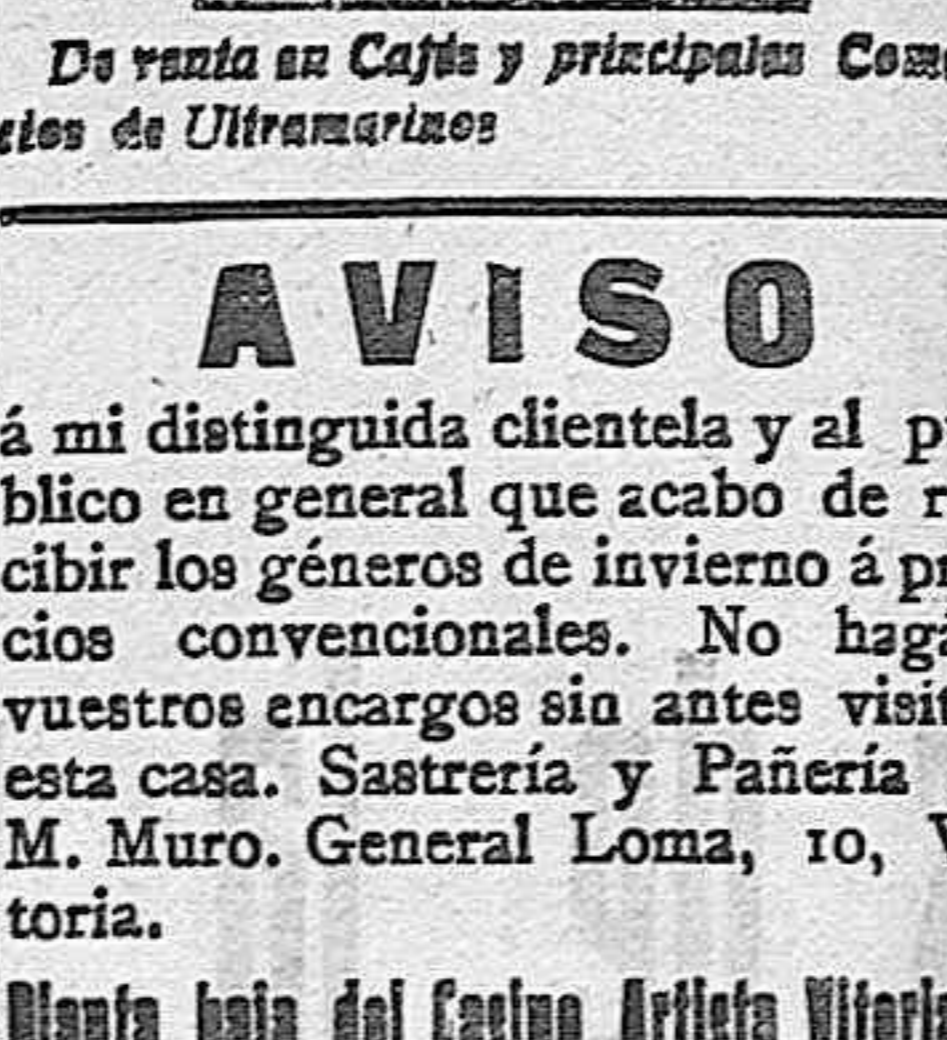
**«LA UNIÓN»**  
Servicio directo en automóvil  
entre VITORIA y BILBAO

**Salidas de Vitoria**  
Por la mañana, a las 9; y por la tarde, a las 4.

**Salidas de Bilbao**  
Por la mañana a las 9; y por la tarde, a las 4.

Pasan por Ochandiano los que salen de Vitoria a las 9 de la mañana y de Bilbao a las 4 de la tarde.

Despacho de billetes y facturaciones de encargos: En Vitoria, Fueros, 7; y en Bilbao, Arenal, 10, Bar Carabanchel.



De venta en Cafés y principales Comercios de Ultramarinos

## AVISO

A mi distinguida clientela y al público en general que acabo de recibir los géneros de invierno a precios convencionales. No hagáis vuestros encargos sin antes visitar esta casa. Sastrería y Pañería de M. Muro. General Loma, 10, Vitoria.

Planta baja del Casino Artista Vitoriano

## Contabilidad

Escritura, Preparación para el ingreso en Banco y otras obras.  
**E. ROMERO, Florida, 48, 2.ª**  
Copias de escritos é máquinas

Ya llegaron las célebres máquinas de escribir «Stower Record» y «Presto» de viaje, únicas que llamaron la atención por su mecanismo en la feria de Leipzig. Ante la imposibilidad de avisar personalmente a cuantos les quieren ver, lo hacemos por este anuncio. Rogamos las vean lo más pronto posible por estar ya las máquinas vendidas. Única casa que se encarga de la limpieza y arreglos de toda clase, para lo que contamos con mecánicos especialistas.

En la próxima visita que haremos a Alemania en Septiembre, nos encargamos de toda clase de negocios que se nos comiendan. Las mejores plumas estilográficas, las que se venden a 25 y 30 pesetas, nosotros a 10. También tenemos pluma de pluma automática a 1,50.

Constantemente novedades alemanas; artículos de piel, perfumería fina y ordinaria. Todos los días novedades de librería; misal Romano; tenemos completos, desde 10 pesetas; grandes cantidades de rituales, breviarios y todo lo relacionado con los señores sacerdotes; precios increíbles. Representantes de la máquina de escribir «Hammond», de cambio instantáneo de tipos, la sola máquina que escribe con 150 clases de tipos, «Imperial» «Underwood» etc., etc. Máquinas reconstruidas de todas marcas.

Fábrica de marcos y espejos, molduras, cromos, grabados, aguas fuertes, acuarelas, etc. Visite usted esta casa, en la seguridad de que encontrará grandes ventajas con todas sus similares.

Representación general para España de las copias de los grandes maestros de la pintura, Goya, el Greco, Murillo, Tiziano, Rubens, etc., etc.

Máquina «Underwood» (reconstruida), cuya numeración pasa del millón, por 850 pesetas.

**Librería Universal**

Viuda é hijos de Lizácer

## JABON CHIMBO

El mejor de todos los jabones, por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no atropesa ni quema los objetos lavados con él.

Pedido en todas partes, exigiendo siempre la marca estampada en cada trozo.

Trozos de 500 y 250 gramos en su envoltura.

# La hidrofobia

Noticiosa mi autoridad de algunas agresiones de que son objeto algunas personas por perros que vagan en completa libertad y sin garantía de seguridad, ocasionando lesiones en la persona mordida, más ó menos importantes, pero siempre lo suficientes para determinar la natural inquietud en las familias y en el paciente ante la duda de que pudiera hallarse rabioso el perro causante, cuya enfermedad contagiosa, tanto para los animales, como para el hombre, y terrible por sus síntomas y por sus funestos resultados, se manifiesta espontáneamente en dicho animal, con particularidad en los calores del estío, siendo producida ordinariamente por la insubordinación de las aguas y de los almenos;

Por las razones expuestas y como medida preventiva ante el caso de que pueda aparecer la rabia canina, he dispuesto se adopten por los Alcaldes las siguientes medidas profilácticas:

1.ª Procurar que desaparezcan los perros vagabundos ó sin dueño.  
2.ª Prohibición de que circulen los perros que no vayan provistos de bozal metálico. Conveniente sería, también, que estén atados en las casas para seguridad de las personas extrañas.

3.ª Serán inscriptos en el respectivo Ayuntamiento todos los perros de la misma localidad y serán portadores de collar y una charpa metálica con el nombre, apellido y domicilio del dueño. Así-

mismo llevarán la medalla que acredite que su dueño ha satisfecho al Municipio los derechos de arbitrios sobre los perros.

4.ª Los perros que circulen por la vía pública sin los requisitos anteriores, serán capturados y muertos por los agentes de la autoridad si transcurridos tres días no se presentare persona alguna á reclamarle. Los gastos que ocasiona durante el depósito, serán abonados por el dueño del perro, y, si no lo hubiere, por el Ayuntamiento.

5.ª A no ser con peligro inminente que justifique el sacrificio del perro, se prohíbe la muerte de éste, en los casos que hubiere mordido á alguna persona, y se le somete á observación bajo la vigilancia del Inspector municipal pecuario, debiendo cumplirse las demás disposiciones que el Reglamento de policía de animales domésticos de 3 de Julio de 1904 prescribe y los complementarios referentes al particular tratado.

A los señores Alcaldes hará responsables del cumplimiento de esta circular.

Vitoria, 18 de Septiembre de 1922.—El Gobernador, interino, José María Armendáriz.

## Ventas al contado y á plazos

de las máquinas de escribir RRGINA, SENTA (alemanas), ROYAL y SUN (americanas).

**SOLUCION BENEDICTO**

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON

**CREOSOTAL**

INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS,  
CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS  
Y DEBILIDAD GENERAL.

DEVENTA EN PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

DEPÓSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41.  
MADRID

# Baños y aguas sulfurosas Arechavaleta (Guipúzcoa)

Premiadas con medalla de plata en varias Exposiciones - Especiales en el tratamiento de las afecciones herpéticas, escrofulosas y de los órganos respiratorios - De eficaz resultado también en las enfermedades propias de la mujer y en otras de carácter específico

**Fábrica de aguardiente, licores, anisados y jarabes**

**Alcoholes rectificadas y desnaturalizados**

**Lorenzo de Benito. - Vitoria**

Es la casa más antigua de Vitoria dedicada á este negocio y fabricante del famoso

**«Anís Laurak-Bat» incomparablemente el mejor**

**Depósito: Calle de Moraza, 13**

Fábrica y escritorio: Calle de los Herrán (Frente á la estación del Vasco-Navarro)